



DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,  
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y  
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

### **Detenidos siete varones por delitos relacionados con la violencia sobre la mujer**

*Los hechos se han producido en Monteagudo, Tudela, Carcastillo, Murchante, Villava, Sesma y Estella*

Martes, 30 de mayo de 2017

Agentes de la Policía Foral, adscritos a la comisaría de Tudela, han detenido en **Monteagudo** a un vecino de Torrellas (Zaragoza), de 20 años y con antecedentes relacionados, por un presunto delito de violencia de género. Los hechos se conocieron tras recibirse la denuncia presentada por su ex pareja, una joven de 19. Las diligencias propias del atestado fueron enviadas al Juzgado de Violencia contra la Mujer Nº 1 de Tudela.

Además, la Policía Foral ha puesto a disposición de este mismo juzgado tudelano, en calidad de detenidos, a dos varones. El primero, que fue detenido por la Policía Local de **Tudela**, es un vecino de Cabanillas de 26 años que amenazó y golpeó a su ex pareja después de una discusión. El segundo es un vecino de Carcastillo de 35 años, de origen boliviano. En este caso fueron los hijos de la víctima los que alertaron a la policía de los golpes que su madre estaba sufriendo por parte de su actual pareja sentimental.

En **Murchante**, una patrulla de la Policía Foral adscrita a la comisaría de Tudela, detuvo a un vecino de la localidad de 26 años por un presunto delito de malos tratos habituales en el ámbito familiar, al golpear y amenazar a uno de sus progenitores. Las diligencias propias del atestado fueron enviadas al Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 5 de Tudela.

En **Villava**, una patrulla de seguridad ciudadana detuvo a un vecino de Pamplona, de 26 años, de origen dominicano y con antecedentes relacionados, por un presunto delito de quebrantamiento de medida de alejamiento sobre una menor de 17 años.

Los agentes identificaron a los ocupantes de un vehículo y fueron informados por el Centro de Mando y Coordinación, de la orden en vigor que impedía al detenido aproximarse y comunicarse con la joven que ocupaba el asiento del copiloto. Las diligencias propias del atestado fueron enviadas al Juzgado de Violencia sobre la Mujer N° 1 de Pamplona.

En **Sesma**, agentes adscritos a la comisaría de Estella han detenido a un vecino de la localidad de 32 años, por un presunto delito de violencia contra la mujer. El detenido agredió a su ex pareja, causándole erosiones en tórax y contusiones en el glúteo. Los hechos fueron notificados al Juzgado de Violencia sobre la Mujer N° 1 de Estella.

Este juzgado estellés, investiga un presunto delito de violencia contra la mujer cometido por un vecino de **Estella** de origen ecuatoriano de 36 años, después de que la pareja del detenido lo denunciara por malos tratos en las dependencias policiales que la Policía Foral tiene en la localidad.